



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

MENDOZA, 28 de diciembre de 2006

VISTO:

El Expediente N° F-10-810/2004, donde la Facultad de Artes y Diseño somete a consideración y ratificación de este Cuerpo la Ordenanza N° 9/2006-C.D., referida a la **modificación del Plan de Estudios de la CARRERA DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE**, vigente por Ordenanza N° 39/2005-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que esta nueva propuesta surge como resultado de haberse detectado aspectos perfectibles en la denominación de dos espacios curriculares “Gestión y Producción de Espectáculos” y “Trayectos Técnicos Profesionales”.

Que se cambia la denominación de “Gestión y Producción de Espectáculos” por “Gestión y Producción de las Artes Visuales”.

Que, asimismo, “Trayectos Técnicos Profesionales” pasa a denominarse “Práctica de Formación Profesional”.

Que la nueva presentación es superadora de la anterior.

Que el proyecto presentado cuenta con el aval de Secretaría Académica del Rectorado.

Que estudiado el tema en examen por la Comisión de Docencia y Concursos de este Consejo Superior, ésta emite dictamen por el cual aconseja acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 21 Inciso e) del Estatuto Universitario y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 13 de diciembre de 2006,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 9/2006 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño, por la cual se aprueba el nuevo del Plan de Estudios de la CARRERA DE PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE**, que como Anexo I con DIECIOCHO (18) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 39/2005-C.S.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Mgter. Estela M. Zalba  
Secretaria Académica  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Victoria Gómez de Erice  
Rectora  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 95

bt

modihistoriadelarte(planes)



**“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”**

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I**

**-I-**

MENDOZA, 10 de octubre de 2006.

VISTO:

La nota presentada por el Director de las Carreras de Artes Visuales, con respecto al espacio curricular “*Gestión y Producción de Espectáculos*” y “*Trayectos Técnicos Profesionales*” que figura en el Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte, Ord. 39/05 C.S.

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en el espacio curricular “*Gestión y Producción de Espectáculos*” correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro y en el espacio curricular “*Trayectos Técnicos Profesionales*” debido a que se utiliza la misma denominación en la oferta formativa de carácter opcional para estudiantes y egresados del Nivel Polimodal.

Que se propone cambiar ambos espacios curriculares por “*Gestión y Producción de las Artes Visuales*” y “*Práctica de Formación Profesional*” respectivamente, con sus correspondientes expectativas de logro y sus descriptores, que son los que corresponderían a la Carrera de Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte.

Lo dispuesto en este cuerpo en e su sesión del día 18 de abril y 27 de junio de 2006.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nueva propuesta del Plan de Estudio de la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte, que fuera aprobado por ordenanza n° 2/05-C.D. y ratificada por ordenanza n° 39/05-C.S.

ARTICULO 2º.- Derogar las ordenanzas n° 2/05-C.D. y 3/06-C.D.

ARTICULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de la ordenanza n° 39/05-C.S.

ARTÍCULO 4º: Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente ordenanza.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

**ORDENANZA N° 9**

Raquel R. LEDESMA  
Directora de Despacho  
a/c. Dirección General Administrativa

D.I. Omar LINARES  
Secretario Académico

Prof. Lars Ingvar NILSSON  
Decano



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-2-**

### **PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE**

#### **DOCUMENTACIÓN CURRICULAR**

##### **1. Presentación sintética de la carrera.**

**Carrera:** Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte.

**Nivel:** grado

**Carácter de la carrera:** permanente

**Título:** Profesor de Grado Universitario de Historia del Arte.

**Carácter del Título:** universitario

**Duración:** 4 años y un cuatrimestre.

**Carga horaria del plan:** un mínimo de 2900 horas reloj

**Inicio:** Año 2005

**Destinatarios:** Egresados de escuelas de Nivel Medio o Polimodal, mayores de 25 años que cumplan los requerimientos de la Ley de Educación Superior para su ingreso a la Universidad, y los requisitos específicos de admisibilidad que la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y la Facultad de Artes y Diseño (FAD), determinen.

##### **Condiciones de ingreso:**

- Acreditar haber aprobado el Nivel Medio o Polimodal de enseñanza, en Instituciones de gestión estatal y/o privadas autorizadas.
- **Cumplir con los requisitos legales vigentes y con los que disponga la Universidad Nacional de Cuyo para el Ingreso a los estudios de Nivel Superior, y las exigencias particulares que para cada año académico fije la FAD para esta carrera.**
- Acreditar las condiciones necesarias para ejercer los derechos establecidos por la Ley de Educación Superior (Ley 24.521), artículo 7, para los mayores de 25 años sin título de Nivel Medio o Polimodal, y cumplir con las disposiciones para la admisión que anualmente establecen las autoridades universitarias y de la Facultad de Artes y Diseño.

##### **2. Fundamentos de la creación del Plan de Estudios**

La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo forma profesores en Historia del Arte desde su creación. A partir del proceso de evaluación institucional interna y externa, se plantea como necesaria la revisión y formulación de nuevos planes de estudios con el objeto de mejorar el quehacer académico y la calidad de la educación superior que se imparte. Se hace ineludible, asimismo, adecuar las ofertas de las carreras, especialmente los profesorado, a las necesidades de un sistema educativo en proceso de transformación.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-3-**

Actualmente ha emprendido la adecuación del plan de profesorado en Historia del Arte a las disposiciones y normas de la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior y Acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación. Esta modificación pretende dotar de coherencia y racionalidad a los profesorados que se ofrecen en la actualidad. Se ha buscado conciliar una sólida formación artística con los conocimientos y capacidades necesarias para un docente de educación artística para los distintos niveles del sistema educativo.

### Identificación de problemas detectados

Se detecta la necesidad de adecuar el Plan de Estudios para la formación de profesores de Historia del Arte a los Contenidos Curriculares Básicos de la Formación Docente a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior, en consonancia con otras carreras de la Facultad y de la Universidad.

A raíz de la transformación educativa se ha incorporado en los distintos niveles del sistema educativo, desde el Inicial hasta el Polimodal, el lenguaje propio de la Educación Artística, en el Diseño Curricular Provincial y en el de todas las provincias del país. Esto significa una demanda creciente de Profesores de Artes, que se suma a la reconocida y valorada trayectoria de los mismos en los niveles primario y secundario del anterior sistema educativo, que justifica la continuidad de esta oferta con un plan renovado y acorde a la transformación educativa en la Facultad de Artes y Diseño.

El plan de Estudios del Profesorado de Historia del Arte, vigente hasta 2004, es anterior al proceso de transformación de nuestro sistema educativo, por lo tanto se considera necesario e impostergable formular una nueva propuesta que responda a los requerimientos de la Ley Federal de Educación, a la Ley de Educación Superior y a los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente aprobados por el CFCy E y ratificados por la Ley de Educación de la Provincia de Mendoza.

De allí que la FAD haya emprendido una revisión de la organización curricular procurando unificar las propuestas, en beneficio de la calidad de la formación de los alumnos, una mejor organización institucional y el aprovechamiento racional de los recursos, especialmente los recursos humanos, que en la presente situación se ven desbordados por atender múltiples demandas de alumnos provenientes de diferentes carreras con propuestas curriculares muy disímiles. Como resultado de este proceso, se propone el Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte, ajustándose al criterio unificador ya planteado por todos los profesorados que se ofrecen en la actualidad en la institución.

### Marco legal

La elaboración de las nuevas propuestas curriculares son el resultado de un estudio detallado de la documentación emanada de los organismos de Gobierno Educativo Nacional y Provincial comprometidos con la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24.195 y la Ley de Educación Superior N° 24.521, como así también de las pautas establecidas en sucesivos documentos acordados en el Consejo Federal de Cultura y Educación sobre la organización de la formación de docentes para la Educación Inicial, Educación General Básica y la Educación Polimodal (Res. 36/94, Doc. A-9, Res. 52/96 Doc. Serie A-11, Res. 63/97 Doc. Serie A – 14, los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente, los Contenidos Curriculares Básicos para la Formación Orientada en Artes, etc.).

Por tanto, el Marco Legal de la presente propuesta lo constituyen:

El Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo.

Los objetivos institucionales de la Facultad de Artes y Diseño.

La Ley Federal de Educación ( N° 24.195)

La Ley de Educación Superior (N° 24.521) y su decreto reglamentario (N° 4.991)



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-4-**

Los Documentos emanados del Consejo Federal de Educación  
Las Resoluciones de la Dirección General de Escuelas, Gobierno de Mendoza (Res 210/96, Res 01290/01) y documentos curriculares sobre la implementación de Tercer ciclo y Polimodal.  
La Ley de Educación de la Provincia de Mendoza (N° 6970)  
El plan de estudios vigente aprobado por Ord. CS 10/81

El presente Plan de estudios responde a las especificaciones de la Ord. 8/99 CS UNCuyo.

Se han consultado también las propuestas de Diseño Curricular referidas a Educación Artística, para los distintos ciclos, niveles y modalidades de las Jurisdicciones Nacional y Provincial, así como Planes de estudio de diversas instituciones de Nivel Superior, universitarias y no universitarias.

Se ha asegurado la existencia de los porcentajes establecidos para cada campo de formación, fortaleciéndose el de la Formación General y Especializada que cubren 840 horas reloj.

Consultas realizadas para la elaboración del nuevo Plan de Estudios

Para la elaboración de la presente modificación del Plan de estudios, la Dirección del Grupo de Carreras de Artes Visuales ha formado una comisión compuesta por docentes, graduados y alumnos que han tenido en cuenta propuestas de reformas anteriores, sugerencias actuales y la normativa nacional y provincial respectiva. También se han consultado los Planes de Estudio de Formación de Docentes, aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo que se están aplicando actualmente en ésta y en otras unidades académicas. Del mismo modo se han consultado Planes de otras Universidades Nacionales con carreras equivalentes o afines. En este marco, se han mantenido reuniones con docentes, egresados y alumnos de la carrera de Historia del Arte de la FAD hasta consensuar el presente plan de estudios.

### **3. Encuadre Institucional**

El presente Plan de Estudios se encuadra en los objetivos institucionales de la FAD y en su Plan de Desarrollo Institucional, en relación con la revisión y transformación de las propuestas de formación docente artística. Los procesos vertiginosos de cambio que caracterizan a nuestra época, los cuales también impactan en el sistema educativo, se constituyen en una preocupación continua para nuestra institución. Esto se pone de manifiesto generando respuestas flexibles y adecuadas en los servicios y funciones que esta casa de altos estudios brinda a la sociedad, procurando adecuar sus ofertas, con el propósito de brindar recursos de alta calidad en el área de la docencia artística para todos los niveles del sistema educativo y las instancias de regímenes especiales y educación no formal.

### **4. Perfil del egresado**

Al finalizar la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte se espera que el egresado esté en condiciones de:

- Comprender los elementos teóricos y metodológicos necesarios para desarrollar la práctica investigativa en educación e Historia del Arte.
- Incorporar la formación científica básica según los requerimientos establecidos por los contenidos básicos para la formación orientada en el arte y la docencia.
- Comprender y analizar las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza de la Historia del Arte en los distintos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo y en los regímenes especiales y educación no-formal, adecuándose al contexto regional, y con apertura universal.
- Planificar e implementar situaciones didácticas variadas, comprendiendo los contenidos de la enseñanza de la Historia del Arte, su relación con las otras áreas del conocimiento formal y no formal y las características evolutivas de los alumnos a su cargo, respetando la diversidad de los contextos.
- Comprender y analizar el desarrollo de las expresiones artísticas, especialmente plásticas y arquitectónicas, respetando la diversidad cultural y la equidad social, que posibilite el enriquecimiento personal de los alumnos y de la sociedad.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## ***ANEXO I***

***-5-***

- Generar la difusión a través de la enseñanza del patrimonio artístico universal, regional y local.
- Preservar, divulgar y comunicar hechos artísticos individuales y grupales, regionales, nacionales, latinoamericanos y universales.

### **5. Alcances del título**

El Profesor de Grado Universitario de Historia del Arte es un profesional docente formado para:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo, especialmente en Educación Superior y en regímenes especiales como las Escuelas Artísticas, las escuelas municipales, instituciones artísticas específicas, organizaciones de la sociedad civil y en instituciones de educación no formal.
- Integrar equipos de investigación en el ámbito de las problemáticas de la Historia del Arte y la educación.
- Actuar como gestor y curador en organismos estatales y privados destinados a la administración, preservación, difusión y/o comercialización de obras de arte y objetos artísticos.
- Mediar en la comprensión social del arte.
- Actuar como crítico de arte y comentarista de temas artísticos.

### **6. Objetivos de la carrera.**

En relación con la Universidad Nacional de Cuyo:

- Responder a los principios fundamentales de la Universidad, especialmente los que se refieren a la unidad y pluralismo y a la relación y cooperación en el contexto regional y nacional con vocación prospectiva y con participación en la solución de los problemas fundamentales de la sociedad.

Desde la FAD, el Profesorado se propone como objetivos:

- Asegurar la capacidad competitiva y cooperativa de la Universidad a través de su articulación con organizaciones educativas, sociales y productivas para el cumplimiento de su misión en respuesta a la realidad social.
- Desarrollar mecanismos permanentes de articulación y vinculación con todos los niveles educativos.

En relación con los futuros egresados, se propone como objetivos:

- Formar egresados docentes de Historia del Arte, para insertarse en el Sistema Educativo, capaces de comprender y comprometerse con la educación artística, siendo verdaderos movilizados de la interpretación y valoración frente al arte, en el contexto de la realidad sociocultural y educativa de nuestra provincia, con proyección nacional.
- Formar profesionales críticos, capaces de resolver diferentes problemáticas en el área de la Historia del Arte, generadores de investigaciones e innovaciones en su ámbito específico de desempeño.
- Formar profesionales docentes de nivel universitario capaces de actuar, cualquiera sea su proyecto de ejercicio profesional, dentro del marco del ejercicio ético de la profesión, desempeñándose competentemente en equipos de trabajo pedagógicos y de investigación educativa artística.
- Generar un espacio de investigación, enseñanza, experimentación y difusión de nuevas propuestas para la Educación en Historia del Arte para los distintos niveles del Sistema Educativo, tanto en el ámbito formal, en Educación Artística y en la educación no formal.
- Formar profesionales capaces de insertarse en el medio respondiendo a las necesidades y requerimientos de la época.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

**ANEXO I**

**-6-**

**7. Organización Curricular**

ESPACIOS CURRICULARES		Horas anuales	reloj
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA (OBLIGATORIA)</b>			
1	Historia de la Cultura I	90	
2	Historia del Arte Antiguo	120	
3	Visión I	80	
4	Taller de Rotación: Pintura	70	
5	Taller de Rotación: Escultura	70	
6	Taller de Rotación: Grabado	70	
7	Historia de la Cultura II	90	
8	Historia del Arte Medieval	120	
9	Historia del Arte Precolombino	45	
10	Visión II	80	
11	Psicología del Arte	64	
12	Historia del Arte Moderno	120	
13	Museología	90	
14	Metodologías de Investigación en Historia del Arte	60	
15	Historia del Arte Colonial	45	
16	Historia de la Crítica del Arte	60	
17	Gestión y Producción de las Artes Visuales	48	
18	Práctica de Formación Profesional	90	
19	Historia del Arte contemporáneo	120	
20	Historia del Arte Americano y Argentino Contemporáneo	180	
21	Filosofía del Arte	80	
22	Historiografía de la Historia del Arte	120	
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA (OPTATIVAS)</b>			
Un mínimo de 148 horas.			



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I**

**-7-**

<b>FORMACIÓN PEDAGÓGICA (OBLIGATORIOS)</b>		
23	Problemática Educativa	120
24	Psicología del Desarrollo	120
25	Didáctica y Currículum	120
26	Enseñanza y Aprendizaje de la Historia del Arte	140
27	Seminario de Investigación Educativa	170
28	Práctica de la Enseñanza	170

**CARGA HORARIA TOTAL: 2900 HORAS RELOJ MÍNIMAS.**

Carga horaria de los **Espacios de la Formación Específica obligatorios**: 1912 horas reloj.

Carga horaria de los **Espacios de la Formación Específica optativos**: 148 horas reloj mínimas.

Carga horaria de los **Espacios de la Formación Pedagógica obligatorios**: 840 horas reloj.

**Materias optativas**

El alumno deberá cumplir con un mínimo de 148 horas reloj de obligaciones curriculares que podrá elegir entre un menú que cada año le ofrecerá la FAD.

También se podrá optar por materias de otras instituciones de educación superior de la UNCuyo o de otras Universidades, siempre que éstas últimas sean aprobadas a solicitud del alumno por el Consejo Directivo de la FAD y aceptadas por la otra institución de educación superior.

**8. Alcance de las obligaciones curriculares:**

TRAYECTOS de la FORMACIÓN ARTÍSTICA: ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS
--

**1. HISTORIA DE LA CULTURA I**

**Expectativas de logros**

- Comprender e interpretar las principales tendencias histórico-culturales en Oriente Próximo y Europa en la Antigüedad y Edad Media.
- Referenciar el proceso histórico del arte en su contexto.

**Descriptores**

Fundamentos epistemológicos de la Historia de la Cultura.

Las Altas Culturas Primarias: Egipto y Mesopotamia en la Antigüedad.

Las Altas Culturas Secundarias: Persia, Grecia y Roma.

El Medioevo Occidental: la Cristiandad Medieval.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-8-**

### **2. HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO**

#### **Expectativas de logros**

- Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte antiguo.
- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte antiguo.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte antiguo.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.

#### **Descriptores**

Prehistoria en Europa Occidental y Medio Oriente. El arte en las culturas del Bronce: Mesopotamia y Egipto.

Arte en los círculos culturales egeos: Cicládico, Anatólico, Minoico y Micénico.

Arte Griego. Arte Romano.

### **3. VISIÓN I**

#### **Expectativas de logros**

- Identificar y experimentar con los elementos del lenguaje visual, en función de un uso creativo y de análisis, comprobando el carácter comunicacional y expresivo de la obra artística.
- Adquirir criterios de discusión e investigación en la elaboración de proyectos o propuestas convencionales, experimentales, personales, grupales o interdisciplinarias, con un posicionamiento fundamentado desde su disciplina.
- Transferir y compartir los conocimientos y experiencias adquiridas a su producción artística y a otras personas en diferentes ámbitos o niveles de capacitación formal y no formal.

#### **Descriptores**

Percepción Visual: fisiología del ojo. Espectro lumínico. Elementos del lenguaje visual: forma, textura, color, espacio, tiempo. Teoría de la forma. Tensiones dinámicas. Proceso comunicacional. Función semiótica. Signos icónicos y plásticos. Idea conceptual e intencionalidad. Análisis e interpretación de obras.

### **ROTACIÓN DE TALLERES**

#### **Expectativas de logros**

- Introducir al alumno en problemáticas de materiales y procedimientos técnicos de la producción artística.
- Adquirir conocimientos que le permitan experimentar la tarea artística como base para la valoración crítica del arte.

### **4. TALLER DE ROTACIÓN: PINTURA**

#### **Expectativas de logros**

- Comprender los problemas de la plástica pictórica.
- Consolidar hábitos de orden y trabajo metódico.
- Introducirse en la comprensión de los problemas de soporte de la realización pictórica.
- Perfeccionar el uso de los diversos materiales y elementos necesarios para la realización pictórica

#### **Descriptores**

Conocimiento de los diversos materiales y elementos de trabajo.

Uso de los diversos materiales y elementos necesarios para la realización pictórica.

Interpretación artística: figuración, no-figuración y nuevas experiencias de la producción plástica.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

## **ANEXO I**

**-9-**

### **5. TALLER DE ROTACIÓN: ESCULTURA**

Expectativas de logros

- Dominar el lenguaje escultórico y transferir sus conceptos básicos a la enseñanza.
- Explorar las posibilidades expresivas tridimensionales en proyectos secuenciados gradualmente de acuerdo a sus intereses.
- Construir, desde conceptos e ideas, un manejo técnico plástico.
- Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis frente al espacio y el volumen.
- Adquirir la capacidad de discernir y seleccionar opciones para su futuro en la carrera y su aplicación en las áreas pedagógicas.

Descriptores

Modelado en arcilla, formas fundamentales (cuerpos geométricos).

Exploración espacial, con agregado y sustracción sobre la base de una de las formas fundamentales.

Relieve en arcilla explorando formas naturalistas o abstractas.

Introducción de técnicas mixtas y ejercitaciones sobre los nuevos lenguajes intermedios y los aplicados a la escultura.

### **6. TALLER DE ROTACIÓN: GRABADO**

Expectativas de logros

- Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y materiales básicos.
- Experimentar técnicas básicas del grabado.
- Desarrollar la capacidad de observación.
- Observar aspectos formales necesarios para expresarse.
- Aplicar conceptos previos a la ejecución del proyecto.
- Estudiar antecedentes artísticos sobre el grabado.
- Transferir los conocimientos adquiridos al ámbito de la enseñanza no formal.

Descriptores

Herramientas y materiales básicos.

El grabado, técnicas tradicionales primarias.

Campo de presentación, composición, equilibrio.

La forma, figura y fondo. Proporciones.

La xilografía, el aguafuerte: la línea, el punto, el plano, el valor y el contraste.

Observación de obras gráficas, valoración.

### **7. HISTORIA DE LA CULTURA II**

**Expectativas de logros**

- Comprender e interpretar las principales tendencias histórico-culturales en Europa y América en las edades Moderna y Contemporánea.
- Referenciar el proceso histórico del arte en su contexto.

**Descriptores**

La cultura Moderna y la Posmodernidad: la formación y crisis de la Modernidad. Cambios y continuidades en relación con el mundo medieval. La secularización de la cultura. La revolución científica. Positivismo y científicismo. Crisis de la modernidad?. La “posmodernidad”.

La cultura argentina. Diversos aportes en el proceso de construcción cultural. La Argentina moderna. La generación del 80. Cambio y transformación en las estructuras políticas, sociales y económicas de la Argentina durante el siglo XX.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-10-**

**8. HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL**

**Expectativas de logros**

- Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte medieval.
- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte medieval.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte medieval.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.

**Descriptores**

Origen del Cristianismo y sus primeras manifestaciones artísticas y arquitectónicas.

La orientalización del arte: plástica y arquitectura Bizantina.

Cambio del eje geográfico de la producción artística: arte y arquitectura Prerománica, Románica y Gótica.

Arte de otras religiones: arquitectura y ornamentación Islámica desde sus orígenes hasta el siglo XIII.

**9. HISTORIA DEL ARTE PRECOLOMBINO**

**Expectativas de logros**

- Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte precolombino.
- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte precolombino.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte precolombino.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.

**Descriptores**

Periodización y caracterización de los pueblos y culturas prehispánicos. Arte y arquitectura en Mesoamérica.

Arte y arquitectura en América del Sur. Arte precolombino en la Argentina.

**10. VISIÓN II**

**Expectativas de logros**

- Identificar y experimentar con los elementos del lenguaje visual, en función de un uso creativo y de análisis, comprobando el carácter comunicacional y expresivo de la obra artística.
- Adquirir criterios de discusión e investigación en la elaboración de proyectos o propuestas convencionales, experimentales, personales, grupales o interdisciplinarias, con un posicionamiento fundamentado desde su disciplina.
- Transferir y compartir los conocimientos y experiencias adquiridas a su producción artística y a otras personas en diferentes ámbitos o niveles de capacitación formal y no formal.

**Descriptores**

Organización e interacción del color. Contrastes y armonías. Tensión cromática. Mezclas aditivas y sustractivas. Uso del color luz. Color en sistemas informáticos y de reproducción de imágenes.

Denotación y connotación. Sintáctica, semántica y pragmática. Abducción interpretativa como sistema de análisis.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-11-**

**11. PSICOLOGÍA DEL ARTE**

**Expectativas de logros**

- Comprender los fundamentos de las problemáticas de la Psicología del Arte como ciencia de la conducta artística en su interdisciplinariedad con la otras Teorías del arte.
- Conocer los mecanismos psicológicos de la creación artística mediante el ejercicio de una actitud crítica, de reflexión y de autoconocimiento.
- Comprender la función vital y ética del arte en el individuo y la sociedad.
- Analizar los mecanismos de integración que promueve el arte y su relación con la educación.

**Descriptores**

Psicología del Arte: Arte, Sociedad y Educación.  
Creatividad. El proceso creador. Psicología cognitiva y arte.  
Arte y Psicoanálisis.  
Metapsicología de la creación artística.  
Psicología del Arte en Latinoamérica: estudios e interpretaciones.

**12. HISTORIA DEL ARTE MODERNO**

**Expectativas de logros**

Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte moderno.

- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte moderno.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte moderno.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.

**Descriptores**

Arte y arquitectura del Renacimiento y Manierismo en Europa durante los siglos XV y XVI.  
Arte y arquitectura del Barroco en Europa durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII.  
Arte y arquitectura Rococó en Europa durante el siglo XVIII.

**13. MUSEOLOGÍA**

**Expectativas de logros**

- Adquirir competencias en la práctica museológica: preservación, investigación, difusión, educación.
- Adquirir competencias en la práctica museográfica.

**Descriptores**

Historia de los Museos. Museología, Museografía y Museonomía.  
Documentación del acervo museístico. Proceso de documentación de las colecciones.  
Conservación, restauración y seguridad. Legislación: la Unesco, leyes nacionales y provinciales.  
La exposición. Tipos de exposición. Planeamiento y montaje.  
Educación y difusión cultural de los Museos. El público. La visita guiada: metodología y elaboración de guiones. La Comunicación: material de divulgación.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-12-**

**14. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE**

**Expectativas de logros**

- Sistematizar las metodologías de investigación en Historia del Arte.
- Elaborar diseños intelectuales basados en la problematización de temas inherentes a la Historia del Arte.

**Descriptores**

Métodos de investigación en Historia del Arte.

Trabajo de campo. El aporte de las ciencias auxiliares y su transferencia metodológica.

El diseño intelectual. El procesamiento de la información.

Formas de comunicación científica.

**15. HISTORIA DEL ARTE COLONIAL**

**Expectativas de logros**

- Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte colonial.
- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte colonial.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte colonial.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.

**Descriptores**

Arte y arquitectura de la conquista y colonización. Arte y arquitectura del Virreynato de Nueva España. Arte y arquitectura del Virreynato del Perú. Arte y arquitectura colonial en Argentina. Arte en el Nuevo Mundo bajo el dominio portugués.

**16. HISTORIA DE LA CRÍTICA DEL ARTE**

**Expectativas de logros**

Conocer la problemática de la Crítica del Arte entre sus distintas líneas teóricas y épocas históricas.

- Desarrollar una instrumentación conceptual como base de una actitud crítica e investigadora.

**Descriptores**

Conceptos de Crítica de Arte. Historia del Arte y Crítica.

Período Preocrítico: desde la Antigüedad Clásica hasta el siglo XVIII.

Período Crítico: desde el siglo XVIII al siglo XXI.

**17. GESTIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES**

**Expectativas de logros**

- Conocer y comprender los fundamentos teórico-prácticos de la administración y gestión de las artes visuales, ya sea en el plano de la autogestión, como dependiendo de algún organismo estatal o privado, en forma individual y grupal.
- Diseñar, realizar y evaluar proyectos, desarrollando la capacidad de administrar instalaciones y presupuestos y establecer y mantener canales de comunicación con distintos organismos.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-13-**

**Descriptores**

Las organizaciones culturales. Las funciones de la administración cultural: planificar, organizar, dirigir y controlar.

Identificación, formulación y evaluación de proyectos. Gestión de proyectos.

Eventos, circuitos de concentración e impacto cultural: museos, centros de interpretación, galerías, centros de arte, exposiciones bienales, ferias, etc.

Las exposiciones: elementos, diseño y montaje.

Estudio de público. Marco legal.

**18. PRÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**Expectativas de logros**

Desarrollar competencias en el campo de la gestión, investigación y educación de la Historia del Arte.

- Efectuar pasantías de prácticas pre-profesionales en instituciones públicas y privadas relativas al Arte.
- Transferir saberes previos adquiridos en la disciplina.

**Descriptores**

Proyectos de prácticas pre-profesionales vinculados a las problemáticas específicas de la Historia del Arte. Arte y Educación. Historia del Arte. Museología. Gestión Cultural. Crítica del Arte.

**19. HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO**

**Expectativas de logros**

- Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte contemporáneo.
- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte contemporáneo.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte contemporáneo.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.

**Descriptores**

Movimientos artísticos y arquitectura de fines del siglo XVIII. Neoclasicismo. Siglo XIX. Romanticismo y sus derivaciones. El Realismo. Impresionismo y movimientos de fines de siglo.

El arte y la arquitectura del siglo XX. Vanguardias plásticas y arquitectura de principios de siglo.

Movimientos plásticos y arquitectura de entreguerras. Tendencias artísticas y arquitectónicas de posguerra.

**20. HISTORIA DEL ARTE AMERICANO Y ARGENTINO CONTEMPORÁNEO**

**Expectativas de logros**

- Comprender, recrear y valorar las producciones simbólico-estéticas del arte americano argentino y contemporáneo.
- Interpretar los hechos, fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales del arte americano y argentino contemporáneo.
- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica a partir de la lectura de bibliografía especializada y de la aproximación a las producciones simbólico-estético del arte americano y argentino contemporáneo.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual desde una actitud investigativa permanente.
- Desarrollar competencias comunicativas desde la expresión oral y escrita.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-14-**

**Descriptores**

Arte y arquitectura de los siglos XIX y XX en América y en especial en Argentina. Fuentes historiográficas y críticas fundamentales del arte y de la arquitectura.

**21. FILOSOFÍA DEL ARTE**

**Expectativas de logros**

- Comprender los problemas filosóficos planteados por la obra de arte a partir de la lectura reflexiva de fuentes y bibliografía especializada.
- Desarrollar capacidad para comparar enfoques y descubrir problemas en función de la propia práctica artística e investigativa.
- Desarrollar hábitos correctos de trabajo intelectual.

**Descriptores**

Consideraciones epistemológicas: la Estética como disciplina, objeto y métodos. Estética y Filosofía del Arte, coincidencias y diferencias. Estética y estéticas.

Los problemas que aborda la Estética. La definición de arte. Categorías estéticas. Valor. Sistema de las artes. Otros.

El desarrollo de la Estética en la historia occidental.

Estética y cultura. Estética latinoamericana. Otras posiciones no occidentales.

**22. HISTORIOGRAFÍA DE LA HISTORIA DEL ARTE**

**Expectativas de logros**

- Comprender el proceso histórico de la construcción de la Historia del Arte como ciencia.
- Interpretar críticamente las fuentes historiográficas de la Historia del Arte.

**Descriptores**

Antecedentes y desarrollos de las corrientes historiográficas hasta el siglo XX en Europa y en América.

**TRAYECTOS de la FORMACIÓN PEDAGÓGICA:  
ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS**

**23. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA**

**Expectativas de logros**

- Fundamentar las prácticas pedagógicas en las diversas concepciones filosóficas y sociales del conocimiento y de la educación.
- Analizar críticamente las diferentes corrientes pedagógicas y su correlación con los procesos socioculturales, políticos y económicos de las comunidades.
- Comprender los principios, fines, normativa y estructura dinámica del Sistema Educativo Argentino, como generador de procesos culturales en los que intervienen diversos actores, institucionales e individuales.
- Comprender el funcionamiento de la institución escolar desde el abordaje de las dimensiones de la gestión y los roles de los diversos actores.
- Discernir los fundamentos y elementos de diferentes Proyectos Educativos Institucionales y analizar su vinculación y pertinencia en relación al contexto cultural en el que se generan.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo**  
**Rectorado**

**ANEXO I**  
**-15-**

**Descriptores**

Problemática de la educación en el mundo contemporáneo. Relación entre la educación y la Historia del Arte. Estatuto epistemológico de la Pedagogía. La educación: sus relaciones con los procesos sociales, culturales, políticos y económicos. Corrientes pedagógicas contemporáneas.

Cultura contemporánea y cultura escolar, especialmente en relación al campo de la Historia del Arte.

El sistema educativo: marco legal, proceso de constitución, características, funciones. La escuela como institución social: funciones y relaciones. La escuela y los contextos. La escuela como organización: dimensiones de análisis. Roles y funciones de los diferentes actores. El rol docente: caracterización, formación, profesionalización.

El Proyecto Educativo Institucional como herramienta de gestión.

**24. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**Expectativas de logros**

- Comprender los fundamentos psicosociales de la conducta.
- Conocer el desarrollo psicológico del niño, del adolescente y del adulto y su relación con la creatividad y el aprendizaje.
- Transferir conocimientos y esquemas de comprensión propios de la Psicología a la producción de secuencias didácticas adecuadas y eficaces y a las situaciones de implementación áulica.
- Analizar e identificar las características principales de las diferentes etapas del desarrollo en función de su futuro rol docente.

**Descriptores**

Psicología del Desarrollo, su relación con la Historia del Arte y la enseñanza escolar. Nociones generales sobre crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje. Principios generales del desarrollo. Teorías: teoría dinámica, psicosocial y cognoscitiva. El aprendizaje como proceso. Importancia de la familia como estructura elemental del parentesco.

Las funciones del juego. Objeto y espacio transicional. Imaginación, fantasía, juego y su relación con las artes visuales.

Características físicas, psicológicas y sociales de los alumnos de Nivel Inicial, de EGB y de la Educación Polimodal. Niñez, pubertad y adolescencia. Condicionantes culturales. Crisis y duelos característicos. Concepto de madurez. Importancia de los grupos en la construcción de la identidad adolescente. La creatividad y la adolescencia. La edad adulta.

**25. DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM**

**Expectativas de logros**

- Comprender la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje escolar y analizar la coherencia con los modelos pedagógico-didácticos sustentados por diferentes proyectos.
- Comprender y explicar teorías curriculares, funciones y procesos de producción del curriculum.
- Desarrollar habilidad en el manejo y comprensión de los documentos curriculares de distintos niveles de especificación
- Diseñar proyectos áulicos y participar en simulaciones de situaciones de conducción y evaluación de los aprendizajes, coherentes y significativas.

**Descriptores**

Modelos pedagógico-didácticos. Su aplicación en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia del Arte. La enseñanza y el aprendizaje escolar. Conocimiento y contenido escolar. Procesos de mediación, la transposición didáctica. Teorías del aprendizaje.

Currículum: conceptualizaciones básicas, teorías. Niveles de especificación. Formatos. Componentes.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

**ANEXO I  
-16-**

Funciones. Procesos de construcción curricular. Fuentes curriculares nacionales y provinciales: propuestas. La tarea docente y el currículum: Diseño, conducción y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje escolar. Coherencia con los modelos pedagógico-didácticos y los proyectos curriculares institucionales. Dimensiones de los procesos de aprendizajes, en contextos de Educación Artística. Aprendizaje y socialización, el aula y la diversidad. Prevención del fracaso escolar. El rol docente: sus dimensiones profesional, social y ética. El docente y la resignificación de sus prácticas, la investigación-acción.

**26. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL ARTE**

**Expectativas de logros**

- Desarrollar habilidades de planeamiento, conducción y evaluación de los aprendizajes en Historia del Arte, en todos los niveles y ciclos del Sistema Educativo, teniendo como perspectiva de análisis y reflexión el contexto del aula y el sujeto de aprendizaje.
- Conocer, aplicar y recrear estrategias metodológicas para propiciar aprendizajes significativos en Historia del Arte, tanto en ámbitos formales como no-formales.
- Fundamentar las propias prácticas pedagógicas en las diferentes concepciones epistemológicas y sociales del conocimiento, del aprendizaje, y de la función social de la escuela.
- Identificar situaciones problemáticas de enseñanza y aprendizaje, y aportar soluciones a partir de supuestos teóricos, del análisis de la propia práctica y la investigación educativa.
- Elaborar e implementar proyectos didácticos articulados con el contexto social, propósitos pedagógicos, proyecto institucional, contenidos de enseñanza y características de los alumnos.
- Manifiestar actitudes favorables que posibiliten el contraste de ideas, la reflexión compartida y la comunicación de conceptos y vivencias, que permitan la crítica reconstructiva de los problemas cotidianos y la modificación de la estructura cognitiva de los alumnos.
- Evaluar su propia acción en forma continua, y crítica, en relación con la realidad institucional y social en las que desarrolla sus prácticas.

**Descriptores**

Desarrollo de los procesos de diseño, conducción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Historia del Arte en los distintos niveles educativos. Marcos conceptuales y procedimentales. Presencia de la Historia del Arte en el currículum escolar en los distintos niveles del sistema educativo y de especificación: CBC, CBO, Diseño Provincial, proyectos institucionales.

Situaciones de enseñanza desde los distintos marcos contextuales: significatividad de los contenidos, posibilidades de aprendizaje de los alumnos, estrategias docentes, contexto escolar específico. Instancias e instrumentos de evaluación. Características del modo de aprender artístico del sujeto de aprendizaje y estrategias de enseñanza -aprendizaje adecuadas para los diferentes ciclos y/o niveles. Elaboración de proyectos de acción e innovaciones en el aula, en función de la identificación de problemas y el tratamiento de diferentes contenidos. Intervenciones didácticas concretas. Reflexión-acción sobre la práctica educativa contextualizada.

**27. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**Expectativas de logro**

- Desarrollar habilidades de planificación, conducción y evaluación de los aprendizajes de la Historia del Arte, en espacios propios de los regímenes especiales y la Educación No Formal, teniendo en cuenta los diversos contextos, y las características del grupo concreto de los sujetos.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

***ANEXO I***  
***-17-***

- Desarrollar habilidades y procedimientos de investigación aplicables al campo educativo que le permitan indagar en la realidad: las dificultades, posibilidades, logros, con el fin de proponer alternativas de superación, experiencias innovadoras, y explicaciones fundamentadas a las situaciones analizadas.
- Utilizar con eficacia fuentes de información tradicionales y nuevas tecnologías de la información a través del empleo cotidiano de herramientas como procesadores de texto, base de datos, correo electrónico, internet.
- Desarrollar actitudes positivas en relación con la investigación, como un aspecto fundamental del ejercicio profesional docente, en la búsqueda constante de actualización y perfeccionamiento.

**Descriptores**

Planificación y ejecución de procesos de intervención didáctica en Historia del Arte, en diferentes contextos propios de los regímenes especiales y la Educación No Formal. Selección y organización de contenidos. Evaluación de los aprendizajes. Simulación de microexperiencias de enseñanza-aprendizaje. Práctica pedagógica: intervención concreta en la realidad educativa en contextos no formales. Técnicas de investigación en la realidad educativa. Instrumentos. Procesos. Elaboración de sencillos proyectos de investigación a partir de la experiencia de intervención en la realidad educativa, y comunicación de resultados.

**28. PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA**

**Expectativas de logros**

- Desarrollar habilidades de planificación, conducción y evaluación de los aprendizajes propios de la Historia del Arte, en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo, teniendo en cuenta los diversos contextos escolares, y las características del grupo concreto de sujetos.
- Conocer, aplicar y recrear distintas estrategias metodológicas adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje de la Historia del Arte.
- Fundamentar las propias prácticas pedagógicas en las diferentes concepciones epistemológicas y sociales del conocimiento, del aprendizaje, y de la función social de la escuela.
- Identificar situaciones problemáticas de enseñanza y aprendizaje, y aportar soluciones a partir de supuestos teóricos, del análisis de la propia práctica y la investigación.
- Manifiestar actitudes favorables que posibiliten el contraste de ideas, la reflexión compartida, y la comunicación de conceptos y vivencias, que permitan la crítica reconstructiva de los problemas cotidianos y la modificación de la estructura cognitiva de los alumnos.
- Evaluar su propia acción en forma continua, y crítica, en relación con la realidad institucional y social en las que desarrolla sus prácticas.

**Descriptores**

Desarrollo de los procesos de diseño, conducción y evaluación de los procesos de aprendizaje de la Historia del Arte en los distintos niveles educativos. Marcos conceptuales y procedimentales. Comprensión de las prescripciones curriculares en sus distintos niveles de especificación relativas a los contenidos de la Historia del Arte. Manejo y adecuación de los documentos curriculares de distintos niveles de especificación: CBC, CBO, Diseño Provincial, proyectos institucionales. Situaciones de enseñanza desde los distintos marcos: significatividad de los contenidos, posibilidades de aprendizaje de los alumnos, estrategias docentes, contexto escolar específico, disponibilidad de equipamientos y materiales.



*“2006 – Año de homenaje al Dr. Ramón CARRILLO”*

**Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado**

***ANEXO I  
-18-***

Planificación y ejecución de procesos de intervención didáctica en diferentes ciclos y niveles. Selección y organización de contenidos. Evaluación de los aprendizajes. Microexperiencias de enseñanza-aprendizaje. Práctica pedagógica: intervención concreta en la realidad educativa.

ORDENANZA N° 9

Raquel R. LEDESMA  
Directora de Despacho  
a/c. Dirección General Administrativa

D.I. Omar LINARES  
Secretario Académico

Prof. Lars Ingvar NILSSON  
Decano

Mgter. Estela M. Zalba  
Secretaria Académica  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Victoria Gómez de Erice  
Rectora  
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. N° 95